FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
Contratación Directa, Invitación Pública de Minima Cuantía, Selección Abreviada,
Licitación Pública o Concurso de Meritos
Solicitud No. 953 del 12 de agosto de 2025

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y RESPONSAB		4140000 OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES		
CONTRATO O PROCESO DE SELECCIÓN SOLICITADO		CONTRATACION DIRECTA		
		A. Igual o inferior al 10% de la menor cuantia (r	Desde: $ Hasta: $	.00 64,057,500.00
		B. Proceso de menor cuantia	Desde: $ Hasta: $	58,500,001.00 640,575,000.00
	X	C. Idoneidad y experiencia	Desde: $	1.00
CUANTIAS PARA EL AÑ 2025		D. Licitación Mayor Cuantía	Desde: $	640,575,001.00
		E. Selección Abreviada	Desde: $	58,500,001.00
		F. Concurso de meritos	Desde: $	58,500,001.00
		EXCEPCION LEGAL, cual		

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL PLAN GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA VIGENCIA 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS CUBILLOS MELLAO
IDENTIFICACIÓN O	1022359012
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones, para realizar la interpretación y traducción de lenguaje de señas de las acciones de comunicación divulgadas a la ciudadanía con el fin de dar a conocer los planes, programas y proyectos de la Administración Distrital.
ALCANCE DEL OBJETO	El contratista en el desarrollo del contrato dentro del plazo estipulado en el mismo aportará en el avance de los objetivos planteados en la vigencia 2025 en el Proyecto de Inversión 8116 para el desarrollo de la meta No. 3 ¿Generar 14 campañas de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital¿ y la actividad No. 1 ¿Realizar diseño, generación de acciones y contenidos de comunicación pública para informar a la ciudadanía los planes, programas y proyectos de la administración distrital¿, mediante la ejecución efectiva de las actividades de realización de la interpretación de lengua de señas a español y viceversa, apoyando en el desarrollo de los procesos de interpretación en Lengua de Señas colombiana, y en el desarrollo de las gestiones de grabación en audio o video de los subtítulos o lenguajes, de igual forma contribuir en el proceso de edición de los contenidos realizando las acciones necesarias para el montaje y sincronización de los audios de los subtítulos respectivos, realizar la interpretación simultánea bimodal o unimodal en lengua de señas, y participar activamente con en el desarrollo de las estrategias de comunicación en lenguaje de señas según los requerimientos de la Consejería de Comunicaciones.
VALOR EN LETRAS Y NUMEROS	treinta y dos millones sesenta y cuatro mil seiscientos trece pesos m/cte. ($32,064,613.00)
OBSERVACIONES	
FORMA DE PAGO	Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, pagará el contrato

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
Contratación Directa, Invitación Pública de Minima Cuantía, Selección Abreviada, Licitación Pública o Concurso de Meritos
Solicitud No. 953 del 12 de agosto de 2025

	en honorarios mensuales por la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE. ($7.399.526). Dichos valores mensuales se pagarán así: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la fecha de inicio del contrato hasta el último día del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos mensuales. 3) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensión, ARL, y caja de compensación familiar de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista efectuará de manera directa los pagos de aportes de salud, pensión, ARL y caja de compensación familiar, si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO SEGUNDO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes. PARÁGRAFO TERCERO: El contratista con la suscripción del contrato acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, éste se ajustará al peso. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 mes(es) y 10 día(s) calendario
UBICACIÓN	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
OBLIGACIONES	1. Elaborar y presentar a la Supervisión para aprobación el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades del contrato, realizar seguimiento mensual y realizar los correspondientes ajustes que se acuerden con el supervisor en el caso de que así se requiera en las fechas establecidas en el mismo. 2. Apoyar en la realización de los procesos de interpretación en Lengua de Señas colombiana para los contenidos audiovisuales requeridos por la Consejería de Comunicaciones. 3. Realizar la interpretación de lengua de señas a español y viceversa, de los contenidos comunicacionales de la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones. 4. Apoyar el proceso de edición de los contenidos realizando las acciones necesarias para el montaje y sincronización de los audios de los subtítulos respectivos.¿ 5. Apoyar el desarrollo de las gestiones de grabación en audio o video de los subtítulos o lenguajes de los diversos contenidos de la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones 6. Efectuar, cuando así se requiera, interpretación simultánea bimodal o unimodal en lengua de señas en las diversas gestiones que sean requeridas por la¿Consejería¿ 7. Contribuir en el desarrollo de las estrategias de comunicación en lenguaje de señas que sean establecidos por la Consejería.

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
Contratación Directa, Invitación Pública de Minima Cuantía, Selección Abreviada, Licitación Pública o Concurso de Meritos
Solicitud No. 953 del 12 de agosto de 2025

	8. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual o cuando el supervisor/a del contrato así lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas durante la ejecución del contrato, anexando, cuando sea necesario los soportes del caso.

LUGAR ENTREGA BIEN O PRESTACIÓN SER' Bogotá D.C.

VIGENCIA	DISPONIBIL	RUBRO PPTAL	NOMBRE DEL RUBRO PPTAL	FUENTE FINANCIACION	VALOR AFECTA
2025	1072	O2301174599202402350 60	8116 - FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA PA		32,064,613

REQUIERE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTO	No
SUPERVISION A CARGO	JEFE OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES - CESAR AUGUSTO CASTRO RODRIGUEZ
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DEL RUP, PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA O CONCURSO DE MÉRITOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA	
PORTAL DE CONTRATACIÓN A LA VISTA, DESCRIBIR LA ACTIVIDAD, ESPECIALIDAD Y GRUPOS PARA PROCESOS DE CONVOCATORIA PÚBLICA	- -

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y/O EVALUACIÓN - PROCESOS DE SELECCIÓN (MARQUE CON UNA X)

REQUIERE LICENCIAS: NO

PARA EFECTOS DEL TRÁMITE ANEXO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

PLAN CONTRACTUAL	X
FICHA EBI-D (Si a ello hay lugar)	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL	X
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X
JUSTIFICACION ESTUDIOS PREVIOS	X
LICENCIAS, PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES (Si a ello hay lugar)	
ANALISIS DE RIESGO Y PLAN DE MITIGACIÓN	
ANALISIS DE SECTOR ECONOMICO	
HOJA DE VIDA - SIDEAP	X
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	X
REGISTRO IDENTIDAD TRIBUTARIA - RIT	X
CERTIFICADO DE PAGO APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL	
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CGR	X
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PGN	X
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - PN	X
CERTIFICADO DE IDONEIDAD	X
ACEPTACIÓN DE ESTUDIOS	
LIBRETA MILITAR (Si a ello hay lugar)	X
TARJETA PROFESIONAL (Si a ello hay lugar)	
DOCUMENTO DE AFILIACION EPS Y FONDO DE PENSIONES	X
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
Contratación Directa, Invitación Pública de Minima Cuantía, Selección Abreviada,
Licitación Pública o Concurso de Meritos
Solicitud No. 953 del 12 de agosto de 2025

CERTIFICACION BANCARIA	X

El Contratista se encuentra obligado a afiliarse a la Administradora de Riesgos Profesionales (ARP) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., de acuerdo a lo señalado en el literal a) del numeral 1 del articulo 13 de la Ley 1562 de 2012.

a) En forma obligatoria:

1. Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación.

Parágrafo 3°. Para la realización de actividades de prevención, pro-moción y Salud Ocupacional en general, el trabajador independiente se asimila al trabajador dependiente y la afiliación del contratista al sistema correrá por cuenta del contratante y el pago por cuenta del contratista; salvo lo estipulado en el numeral seis (6) de este mismo artículo

Nota: La presente solicitud de contratación se tramitará, solo si se encuentran los datos y los documentos completos.

_____

César Castro